



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Gerena por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de la Plantilla y del Anexo de Personal del Presupuesto municipal

Expediente: 2025/RHU_01/000104

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada, con carácter extraordinario, el día 17 de noviembre de 2025, el expediente de modificación de la Plantilla y del Anexo de Personal del Presupuesto municipal, en cumplimiento de los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y 20.1. del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se aprueba su Reglamento Presupuestario, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan examinar la documentación en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Gerena disponible en <http://transparencia.gerena.es/> y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, en los términos establecidos por los artículos 170 del TRLRHL y 22 del Real Decreto 500/1990.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el periodo indicado no se hubiesen presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

En Gerena, a la fecha de la firma electrónica.
El Alcalde Presidente

Fdo: Javier Fernández Gualda

Código Seguro de Verificación	IV7QSDJLDERZZ7ROVTWVKDTCH4	Fecha	18/11/2025 09:46:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JAVIER FERNANDEZ GUALDA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QSDJLDERZZ7ROVTWVKDTCH4	Página	1/1

